



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 378/2018-2019

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, Bertha Julia San Martín, más conocida con el nombre artístico de Nena Zeballos, nació el 17 mayo de 1959 en la ciudad de Cochabamba, de madre boliviana y padre peruano. Inició su carrera musical el año 1977, siendo parte de muchas agrupaciones como Swingbaly, Los Graduados, California, Los Nietos del Rey, La Bandita del Tío Ricky, el Grupo Canela y Conexión, entre otras.

Que, Bertha Julia San Martín, interpretó varios estilos musicales, como ser: música folklórica boliviana, vales peruanos y boleros, entre otros. Grabó veintiún discos, en más de cuarenta años de trayectoria musical, difundidos en giras nacionales e internacionales, triunfando como embajadora musical de nuestro país.

Que, Bertha Julia San Martín cuenta con una gran trayectoria musical como intérprete de la música boliviana, convirtiéndose en un baluarte del género musical, toda vez que con su música inspiró y guió a generaciones en el arte musical.

Que, Bertha Julia San Martín (Nena Zeballos), realizó presentaciones en todo el país, llevando su música a países hermanos como Perú, Brasil, Argentina y Chile, llegando a grabar más de 20 discos con artistas de talla internacional.

POR TANTO,

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General,

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a **Bertha Julia San Martín (Nena Zeballos)**, por su destacada trayectoria artística e invaluable labor en favor de la cultura y el folklore boliviano, difundiendo nuestro acervo folklórico a nivel nacional e internacional, a través de la música de diferentes estilos, llevando en alto el nombre del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Efraín Chambi Copa
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES